

Puno, 15 de junio de 2021.

INFORME Nro. 079 -2021-ELPU/GA-C

Señores:

Superintendencia del Mercado de Valores

SMV

ASUNTO : Detalle de información de distribución de utilidades ejercicio económico 2020 de Electro Puno S.A.A.

REFERENCIA : Oficio N° 2378-2021-SMV/11.1

De mi mayor consideración:

Mediante el presente informo lo siguiente:

Antecedentes:

Primero. -

Con fecha 30 de diciembre de 2019 se comunica a la SMV el incremento de capital aprobado por Junta Obligatoria de Accionistas en la que se aprueba un incremento de capital de 16´465,631.00 soles con lo que el nuevo capital de la sociedad queda fijado en 146´241,179 soles íntegramente suscrito y pagado equivalente a 146´241,179 acciones.

Segundo. -

Con fecha 26 de abril de 2021 se comunica como hecho de importancia la distribución y aplicación de utilidades del periodo 2020, en la que se consideró el número de acciones inscritas en registros públicos e informadas a la SMV, 129´775,548 acciones determinándose un monto de Dividendo por Acción de S/ 0.21006032.

Tercero. -

Con fecha 25 de mayo de 2021, vía regularización se comunica a la SMV la actualización de la composición del capital de Electro Puno S.A.A. que está compuesta por un número total de acciones de 146,241.179.

Con fecha 25 de mayo vía regularización se comunica la modificación de la distribución de utilidades correspondientes al periodo 2020, determinándose un monto de Dividendo por Acción de S/ 0.18640914.

Detalle sustentado de los actuados. -

Primero. -

Con fecha 26 de abril de 2021 en la comunicación realizada a la SMV sobre distribución de utilidades, se realizaron los cálculos de distribución de utilidades considerando el criterio de acciones que componían el capital de Electro Puno que estaban inscritas en registros públicos a esa fecha que son 129´775,548 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una formando un capital social de S/ 129,775,548 soles, determinándose un monto de dividendo por acción de S/ 0.21006032.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Segundo. –

A raíz de una observación del accionista mayoritario respecto al criterio adoptado para la distribución de dividendos considerando un capital social de 129'775,548 acciones en lugar de 146'241,179 acciones que fueron informadas a la SMV como hecho de importancia el 30 de diciembre de 2019; con fecha 25 de mayo de 2021 se actualiza vía regularización ante la SMV la composición del capital de Electro Puno, adicionando el incremento de capital de 16'465,631 acciones (en proceso de inscripción en Registros Públicos) con un valor unitario nominal de S/ 1.00 cada una, conformando un capital de 146'241,179 acciones cada una con un valor nominal de S/ 1.00 haciendo un capital social de S/ 146'241,179 soles.

Cabe indicar que no realizo la actualización del número de acciones que componen el capital social de Electro Puno por que se tenía entendido que esta actualización se realizaría cuando el incremento de capital estaría inscrito en Registros Públicos.

La actualización del capital de la empresa Electro Puno S.A.A., nos generó la responsabilidad de realizar la actualización de la distribución de utilidades tomado el criterio del cálculo en base en base a las 146'241,179 acciones informadas a la SMV y en trámite de inscripción en registros públicos, determinándose un nuevo monto de dividendo por acción de S/ 0.18640914 para la distribución de utilidades, la misma que fue informada vía regularización a la SMV el 25 de mayo de 2021.

Sin otro particular, agradeciendo la atención a la presente, es propicia la oportunidad para renovarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PAREDES ARIAS Gladys
Barbara FAU 20405479592 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2021 15:39:24-0500

GPA
C.c.. Archivo

VISIÓN

"Consolidamos como un modelo de empresa eficiente, moderna y responsable"

MISIÓN

"Satisfacer las necesidades de energía de nuestros clientes incrementando la calidad de los Servicios que prestamos, actuando en forma responsable para contribuir con el desarrollo sostenible del país y comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, la mejora continua y la creación de valor"

VALORES

Perseverancia
Humildad
Honradez
Hábito por el ahorro
Culto por la perfección